



# LA CRISIS SOCIOECONÓMICA Y SUS PERSPECTIVAS

---

Documento de trabajo | Octubre 2020

## Presentación

La pandemia de Covid-19 evidencia los efectos negativos tan anunciados. En nuestro país, la debacle social producto de las medidas de emergencia se monta sobre un escenario económico crítico que viene manifestándose desde mediados de la década pasada y que fue potenciado en los últimos dos años por las políticas macristas. Los datos provistos por distintos organismos estatales y espacios académicos coinciden en un panorama realmente alarmante. Todas las dimensiones que hacen a las condiciones de vida de la población empeoraron sensiblemente y dejan planteada una realidad muy difícil de revertir.

Desde la Oficina Buenos Aires del Instituto Tricontinental de Investigación Social proponemos en este material un análisis de la situación social en Argentina con el propósito de clarificar la profundidad de los retrocesos que están en curso y de indagar en la forma en que la crisis actual se entrelaza con desigualdades históricas de diverso orden.

Agradecemos muy especialmente la colaboración de lxs autorxs de los artículos que presentamos a continuación y esperamos, como siempre, que este Documento de Trabajo sirva para fomentar el debate y la acción colectiva.

# Los efectos sociales de la pandemia en Argentina o cómo las crisis vulneran a lxs vulnerables

Por **María Cecilia Iselli<sup>1</sup>** y **Ariel Farías<sup>2</sup>**

La pandemia del Sars-Cov-2 generó efectos sanitarios, económicos y sociales a escala planetaria. En el caso argentino, se suma a esta situación, la crisis derivada de las políticas económicas llevadas adelante por el gobierno de Mauricio Macri: la sociedad argentina, antes de la pandemia, venía atravesando dos años de recesión, precarización del empleo y empobrecimiento de la población. En ese escenario de crisis, la pandemia agudizó problemas sociales preexistentes. En esta nota analizamos los principales emergentes de los primeros datos consolidados publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC) que reflejan el impacto sobre el mercado de trabajo, los ingresos y la pobreza. En el periodo que cubren estos informes se reflejan los datos más duros del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO).

En primera instancia analizamos los datos del mercado de trabajo y la situación de las mujeres, luego describimos los cambios en la distribución de los ingresos, y finalmente analizamos los efectos sobre la pobreza y la indigencia.

Contracción histórica de la actividad y el empleo, con incremento del desempleo

Los datos sobre el mercado de trabajo del segundo trimestre de 2020 reflejan que en ese periodo se concentra el mayor parate de la actividad económica producto de la pandemia y su consecuente impacto en los indicadores laborales.

La caída de la tasa de actividad fue récord histórico, 9,3 puntos porcentuales interanuales. El Gráfico 1 refleja que el 38,4% alcanzado es el nivel más bajo desde

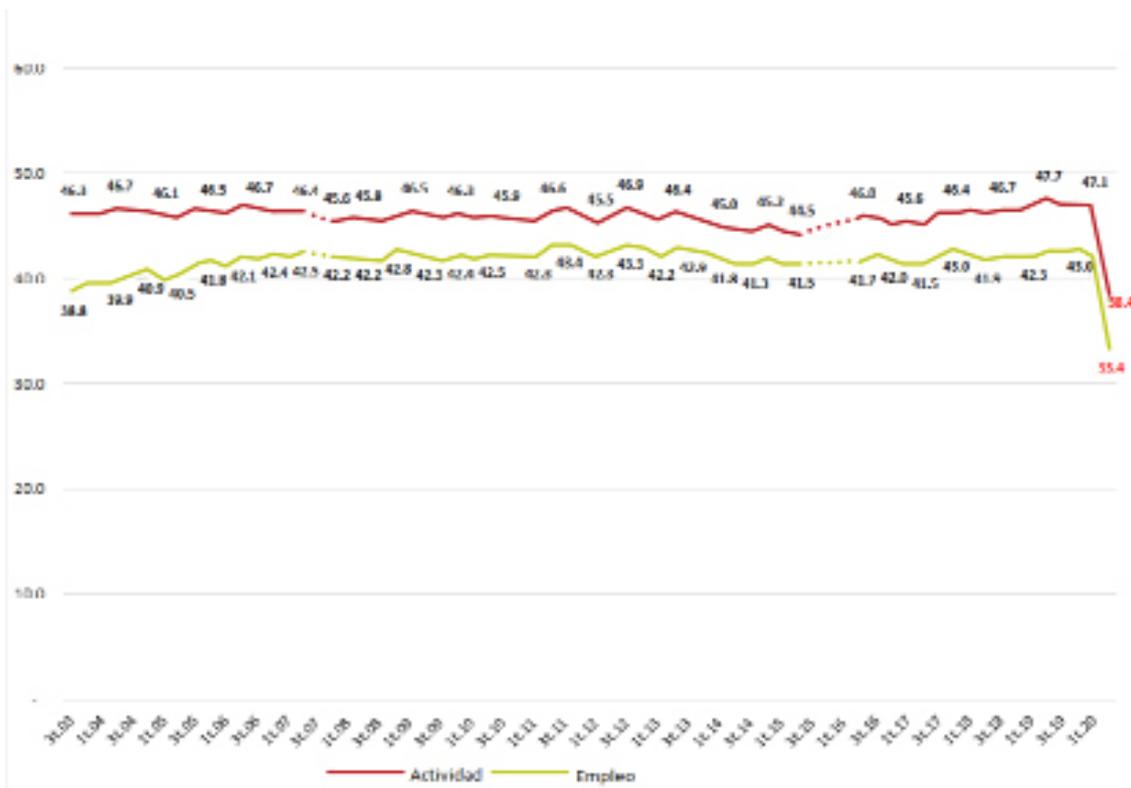
<sup>1</sup> Economista.

<sup>2</sup> Sociólogo, Magíster en Sociología del Trabajo.

2003, y probablemente sea la tasa más baja de la historia de la estadística socio-laboral argentina ya que la forma en que se mide actualmente la capta más adecuadamente que en relevamientos previos.

Asimismo, se produjo una caída similar de la tasa de empleo. Como se observa en el Gráfico 1, la tasa de empleo del 33,4%, se encuentra muy por debajo de los valores más bajos de toda la serie. Para encontrar valores similares habría que remitirse a mayo de 2002, post crisis de 2001 y salida de la convertibilidad. Es decir, para mensurar la magnitud de esta caída nos tenemos que remontar al momento de crisis social más aguda de la historia argentina. Los datos, si bien esperables, no dejan de reflejar una situación acuciante que tendrá que enfrentar el gobierno en lo que queda de este año y el que viene.

**Gráfico 1.** Tasas de actividad y empleo. Total de Aglomerados Urbanos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares. Tercer trimestre de 2003-Primer trimestre de 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a datos EPH-INDEC.

Esta caída histórica de la actividad y del empleo debe incluirse en el análisis de los indicadores que suelen reflejar situaciones de mayor vulnerabilidad: la desocupación, la subocupación, la ocupación demandante, o el no registro. Muchas de las

personas que se encontraban en esa situación fueron las que menores posibilidades tuvieron para conservar sus puestos.

A su vez, el parate de la circulación sumó impedimentos para la búsqueda de trabajos en la economía informal. En este sentido, gran parte de esta población fue contabilizada como inactiva, y dado que los indicadores mencionados se calculan sobre la población activa -esto es, aquellas personas que trabajan y/o buscan trabajo-, el dramático deterioro del mercado laboral podría no parecer tal dada las formas de captación del fenómeno.

Ahora bien ¿Quiénes fueron expulsados de la actividad? Lxs más afectados fueron lxs asalariados no registrados (curiosamente el nivel de no registro es el más bajo en varias décadas por este motivo) y lxs cuentapropistas. Desde el punto de vista de la calificación se trata de trabajadorxs con calificación operativa o sin calificación. Cuando vemos la rama, las mayores caídas se registran en construcción, comercio, hoteles y restaurantes, y servicio doméstico. En síntesis, el efecto de expulsión se dio con mayor virulencia en la periferia precaria.

Dentro de la población activa el indicador más alarmante fue el del desempleo que alcanzó el 13,1%, el dato más alto desde el 3° trimestre del 2004. Cabe destacar que, si bien la tasa de desempleo creció relativamente poco en comparación con la caída del nivel de actividad y del empleo del periodo, hay que tener en cuenta los datos mencionados previamente para tener una magnitud más amplia del problema.

¿Cómo se distribuye el 13,1% de desocupación según las ramas? El ítem “resto de las ramas” -incluye actividades primarias, hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios comunitarios, sociales y personales entre otros- registra un 4,5% (+1,5 puntos porcentuales interanuales); le sigue en importancia la construcción, que concentra el 2,5% (+0,6), el servicio doméstico que participa con el 1,8% (es el segundo incremento de importancia +0,7). Otro de los rubros que tuvo incremento fue el de industria manufacturera que participa con el 1,5% (+0,6). El resto tuvo incremento marginal e incluso valores más bajos que el mismo trimestre que el año anterior.

En términos etarios y de género, si desagregamos el indicador de desocupación podemos ver que los porcentajes más altos se encuentran en la población de 14 a 29 años, y dentro de este grupo las mujeres tienen el mayor incremento. La desocupación de las mujeres jóvenes es del 28,5%, fue 5,1 puntos más alto que el mismo periodo del año anterior; le sigue el de los varones jóvenes que se ubicó en 22,7%, lo que representa un crecimiento de 4,1 puntos en relación al mismo periodo del año anterior. Este correlato se expresa en los índices de pobreza para este grupo, que se ubicó en el 49,6% y fue el de mayor crecimiento con relación al semestre anterior (7,1). En el grupo de 30 a 64 años el de mayor crecimiento fue el de los varones que alcanzó el 10% y superó el nivel de desempleo de las mujeres del mismo grupo que creció al 9,1%.

La reducción de la cantidad de personas con empleo no se condice con la cantidad de personas desocupadas. Parte de esto encuentra explicación en el aumento de la tasa de inactivos marginales, quienes no buscan empleo, pero estaban disponibles para trabajar. Este indicador alcanzó el 4,6% mientras que en el mismo trimestre del año anterior fue del 0,7%. Este dato nos permite aproximarnos al efecto desaliento, parte de la fuerza laboral dejó de buscar empleos debido a la contracción de la oferta y la carencia de expectativas en conseguirlos. Por otro lado, la presión sobre el mercado de trabajo se redujo 4,1 puntos porcentuales interanuales, algo paradójico si tenemos en cuenta el aumento del desempleo y el fuerte deterioro de los ingresos, por reducciones de salarios y falta de paritarias. Esto se debe a que la presión que ejercían los ocupados demandantes se deterioró fuertemente y cayó 6,7 puntos respecto del año anterior. Este fenómeno se explica en principio por el desincentivo para la búsqueda mencionado. Por otra parte, garantizar las tareas de cuidado hizo que muchas personas -mujeres fundamentalmente- no puedan continuar en sus empleos, buscar trabajo o demandar más horas para complementar ingresos. En síntesis, si bien este proceso no se manifiesta hoy en un incremento de la tasa de desempleo, hay una cantidad mayor de personas con problemas de empleo ocultas en la inactividad.

### **La situación de las mujeres en las crisis**

La inserción de las mujeres en el mundo del trabajo históricamente ha sido mucho más frágil que la de los varones, tienen mayores niveles de informalidad, de trabajo parcial, mayores tasas de desempleo y salarios más bajos. Esto configura una situación para que en tiempos de crisis se vean mucho más afectadas. En este sentido los datos del segundo trimestre a simple vista no reflejan una situación más gravosa, pero si se amplía el marco de análisis podremos encontrar donde se está expresando esta situación.

En primera instancia, hay que destacar que uno de los rubros donde más se contrajo la actividad y aumentó el desempleo fue en el de servicio doméstico, un rubro fuertemente feminizado donde las mujeres tienen una participación del 95% y donde los grados de informalidad son cercanos al 75%. En este rubro las medidas como prohibiciones de despidos no son efectivas debido a la informalidad y, por otro lado, muchas de las que conservaron su trabajo no percibieron sus ingresos en el periodo de pandemia.

En segunda instancia, como se mencionó anteriormente, se encuentra el grupo de mujeres jóvenes que es la que lidera el incremento en el índice de desempleo con 5,1 puntos porcentuales interanuales.

Otra de las cuestiones que subyacen son las tareas de cuidados, si bien hay regulación que brinda licencias, esto solo rigen para el mercado formal, donde las mujeres tienen una participación más baja. Si tenemos en cuenta que las mujeres son las que mayormente ejercen las tareas de cuidado es muy probable que si fueron despedidas

no estén en condiciones de poder buscar otro empleo, por tanto, esto no se refleja en la tasa de desempleo, pero podría explicar el fuerte aumento de los inactivos marginales. Asimismo, esto también podría ocurrir en el segmento de ocupados demandantes, ya que tampoco podrían aumentar horas o buscar nuevos empleos.

Esto se corrobora si se analizan los ingresos no laborales, en el segundo semestre del año 2020 los ingresos laborales de las mujeres perdieron participación en los primeros 8 deciles. Para este segmento los ingresos no laborales representaban el 48% en el segundo semestre del 2019 y para el mismo periodo del año 2020 fueron del 59%, esto representa un incremento de 11 puntos porcentuales.

Decil	1	2	3	4	5	6	7	8
Semestre	IIS-19 IIS-20							
Ingresos no laborales	56,3 60,7	59,2 68,9	77,1 78,4	65,4 78,3	38,8 66,4	38,4 48,8	32,6 41,5	24,1 31
Diferencia	4,4	9,7	1,3	12,9	27,6	10,4	8,9	6,9

*Fuente: elaboración propia en base a datos EPH-INDEC.*

Esto corrobora la importancia que han tenido los planes de ayuda en la vida de las mujeres, ya que en este marco sin los subsidios estatales una gran parte de ellas se hubieran quedado sin ingresos o con una disminución importante. De hecho, si miramos los números de las nuevas personas que no tienen ingresos, el porcentaje de varones tuvo un incremento de 7 puntos porcentuales, pero el de las mujeres fue de 4 para el mismo periodo. Es por esto que son muy destacables los planes de ayuda como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), lanzado en marzo del 2020 como respuesta del gobierno nacional a los efectos sociales de la pandemia, y la necesidad de su extensión en el tiempo, ya que esto puede consolidar un piso de derechos para una población vulnerable y permite valorizar y retribuir las tareas domésticas y de cuidados.

### ¿Cómo afectó la caída del empleo a los ingresos?

El efecto de la pandemia sobre la estructura socio-laboral que describimos previamente, tiene un correlato en la distribución del ingreso, particularmente sobre las fracciones con inserciones más precarias dentro de la clase trabajadora.

Al analizar la evolución interanual de la masa de ingresos totales de la población, se observa que fue de alrededor de un 22%, mientras que la inflación interanual fue de alrededor del 43%. Es decir que se produjo, como efecto de la pandemia, una intensa pérdida de poder adquisitivo de todos los sectores sociales. Pero este proceso, ¿afectó a todos por igual? ¿Qué sucedió con el ingreso de los trabajadorxs?

Cuando observamos qué pasó con los ingresos de la ocupación principal, se evidencia que el deterioro fue aún más agudo, el incremento fue de tan sólo un 13% entre el segundo trimestre de 2020 y el de 2019. Esta drástica pérdida de ingresos estuvo vinculada a la caída histórica que tuvo la tasa de empleo. Hace un año, alrededor de 11,7 millones de personas, del total de aglomerados relevados, habían obtenido ingresos a partir de su ocupación, en este segundo trimestre, poco más de 9 millones lo hicieron.

En tanto que otro dato relevante está vinculado a la desigualdad de ingresos. Como mencionamos previamente, la pandemia afectó de forma diferencial a los sectores más vulnerables insertos en la periferia precaria de la estructura del empleo. Esto se expresó en los indicadores que reflejan la desigualdad del ingreso. Hace un año el 10% más rico ganaba 20 veces más que el decil más pobre, con la pandemia esa diferencia pasó a ser de 25 veces.

En síntesis, la pandemia agravó situaciones de heterogeneidad estructural de la sociedad argentina, vulnerabilizando a quienes ya tenían inserciones endebles en el empleo e intensificando las desigualdades distributivas.

### **El incremento de la pobreza y la indigencia**

El incremento o la contracción de la pobreza se explica centralmente por dos dimensiones: la variación de lo que una sociedad produce y de la forma en que se reparte lo que se produce. Como venimos mencionando, la pandemia tuvo efectos sobre estas dos dimensiones; por un lado se produjo una contracción de la actividad, que generó una retracción del empleo, y un decrecimiento sustancial del Producto Bruto Interno. Y, por otro lado, se produjo un incremento de la desigualdad, dado el efecto diferencial que tuvo esta crisis entre fracciones sociales integradas y vulnerables.

Como se presenta en el Gráfico 2, en el primer semestre de 2020, los niveles de pobreza e indigencia en Argentina retornaron a valores de 2006, muy por encima de los valores alcanzados en la crisis devaluatoria de 2014, por ejemplo. Sin embargo, la característica particular en relación a otros países es la continuidad con un proceso de empobrecimiento que lleva más de dos años. Como efecto de la pandemia se produjo un incremento de 5.4 puntos porcentuales de la pobreza y 2.5 de la indigencia, pero si extendemos la serie al inicio de la crisis recesiva iniciada en 2018, el incremento es de 15.2 puntos porcentuales y 5.7 respectivamente.

**Gráfico 2.** Población bajo la línea de pobreza y bajo la línea de indigencia. Total de aglomerados urbanos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares. Segundo semestre de 2003-Primer semestre de 2020.



*Fuente: Zack, Favata y Schteingart (2020) basada en datos de EPH (INDEC, 2020d), SIPA (Ministerio de Trabajo, 2020), ANSES (2020), Cuentas Nacionales (INDEC, 2020c), ETOI-CABA (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2020b), IPC (INDEC, 2020e), IPC-San Luis (Gobierno de San Luis, 2020), IPC-CABA (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2020a) e IPC-Córdoba (Gobierno de la provincia de Córdoba, 2020).*

Asimismo, es importante mencionar la distancia entre el ingreso familiar promedio de los hogares pobres \$25.749 y la canasta básica total para este mismo grupo de hogares \$43.785, la brecha es de 41,2% que es el valor más alto de la serie por cuarto semestre consecutivo. Esto significa que no solo aumentó la pobreza sino que su situación es mucho más gravosa. Esto mismo ocurre con los hogares indigentes donde la brecha se ubicó en 41,6%.

Lo que atenúa este panorama crítico es que contamos hoy con un conjunto de políticas de transferencia de ingresos que no existían hace 20 o 30 años. Si estuviéramos en esa situación probablemente el porcentaje de la población bajo la línea de pobreza sería mucho mayor que el 40,9% publicado el 30 de septiembre. Según el informe “Impacto del Ingreso Familiar de Emergencia en la pobreza, la indigencia y la desigualdad” sólo contando el IFE se reducen alrededor de 8 puntos porcentua-

les de la incidencia de la pobreza y 10 puntos porcentuales de la indigencia.

Asimismo, probablemente una parte importante de este deterioro sea coyuntural, pero muchos entramados laborales informales no se van a recuperar. Finalmente, estos datos refieren al total de aglomerados urbanos relevados por la EPH -alrededor del 63% de la población-. Es probable que en las ciudades más chicas o en el sector rural el impacto no haya sido de esta magnitud.

Con todo, estos datos reflejan una situación realmente crítica para quienes viven de su trabajo y márgenes acotados para estrategias políticas moderadas. Relanzar procesos de crecimiento económico con otros actores sociales, repensar el rol del Estado en la producción y distribución de bienes y servicios estratégicos, reflexionar sobre los niveles de equidad de nuestras sociedades se presentan como tareas urgentes. Cuándo proyectar otros mundos posibles si no es en este momento límite. Momento en el cual la protección de la vida -el derecho básico y fundamental que deben garantizar los Estados- se encuentra asediada por la crisis sanitaria y social.



# Una crisis que profundiza las desigualdades

Por Paula Lucía Aguilar<sup>1</sup>

Nos enfrentamos a una crisis socioeconómica y sanitaria inédita. En Argentina, la pandemia de COVID-19 agrava el escenario de recesión y deterioro económico previo a su irrupción. Las previsiones no son alentadoras. La caída de la actividad económica ha empeorado las condiciones de vida y trabajo de la población durante este año. Una gran parte de ella se vio afectada por una merma en sus ingresos o la imposibilidad de su obtención debido al cese de actividades y a los efectos de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO). Dada su condición socio laboral y habitacional, esta coyuntura incide particularmente sobre la situación de mujeres, lesbianas, travestis y trans. En este marco, propongo una mirada sobre los datos principales de la situación social y sus perspectivas.

La última Encuesta Permanente de Hogares publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) arroja un panorama cuanto menos alarmante. La pobreza (medida por ingresos) asciende al 40.9% de la población en el primer semestre de 2020. Vale decir que entre 2019 y 2020, 2,5 millones de personas más han sido registradas dentro de la población en esta situación. La cifra hubiera alcanzado al 43.5 % de la población sin las medidas de protección social adoptadas por el gobierno nacional. Sin embargo, es claro que la ciudadanía ha visto degradadas sus condiciones de vida en lo que va de 2020 y es esperable una profundización de las desigualdades sociales existentes<sup>2</sup>. Las cifras de pobreza adquieren mayor

---

<sup>1</sup> Socióloga. Dra. en Ciencias Sociales. Investigadora Adjunta CONICET Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA)

<sup>2</sup> Diaz Langou, Gala; Kessler, Gabriel; Della Paolera, Carola y Karcmarczyc, Matilde (2020) *Impacto social del Covid-19 en Argentina Balance del primer semestre del 2020*. Documento de trabajo N° 197. Septiembre de 2020. Programa de Protección Social, CIPPEC. Disponible en <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/10/197-DT-PS-Impacto-social-del-COVID-19-en-Argentina.-D%C3%ADaz-Langou-Kessler...-1.pdf>

incidencia en niños y jóvenes, ya que más de la mitad (56,3%) de las personas de 0 a 14 años y el 49,6 % de 14 a 29 viven en hogares en dicha condición<sup>3</sup>.

La tasa de desocupación para el total de la población activa en el segundo semestre de 2020 se calcula en un 13%, cifra que en el mismo período de 2019 era de 10,6% y a principios de 2020 10,4%. En la región pampeana llega al 16%<sup>4</sup>. Especialistas coinciden en señalar que la baja de la tasa de actividad debido a la merma en la búsqueda de empleo, la disminución en la oferta y la restricción de los desplazamientos por el ASPO hace que esta cifra no alcance niveles cercanos al 29%. La desocupación se profundiza en la población más joven. En los varones entre 14 y 29 años la cifra subió del 18,4% al 22%, mientras que para las jóvenes el indicador subió alrededor de 5 puntos y se ubica en el 28,5 %. Estas cifras señalan un problema estructural en aquella franja etaria en la que se produce el ingreso al mundo laboral.

La situación empeora especialmente en el caso de las mujeres. Debido a la división sexual del trabajo aun imperante, su inserción informal e intermitente en el mercado laboral está condicionada por la asignación de actividades domésticas y de cuidado no remuneradas<sup>5</sup>. Al mismo tiempo, se ha comprobado que la dedicación intensiva a las tareas de cuidado y crianza en mujeres jóvenes menores de 18 años conlleva consecuencias negativas para sus trayectorias educativas y laborales, además de una profundización de la desigualdad de género<sup>6</sup>.

La brecha salarial entre asalariados y asalariadas se sostiene. Esta alcanza el 29,0% en el empleo formal y asciende al 36,8% en el mercado informal. La informalidad laboral también es más marcada en las mujeres que en los varones (38,2% versus 33,9%) producto de la inserción precaria en el mercado de trabajo. El resultado de estas desigualdades en el ámbito laboral y la distribución del trabajo no remunerado doméstico y de cuidado, exacerba el diagnóstico que viene caracterizando a la Argentina de una feminización de la pobreza: las mujeres están sobrerrepresentadas en el decil de ingresos más bajos (69%) y subrepresentadas en el de ingresos más altos (37%)<sup>7</sup>. La reciente sanción del cupo laboral trans para la administración pública nacional, iniciativa que impulsa que al menos 1% de la planta sea ocupada

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2020a) Informes técnicos. Vol. 4, n° 181 *Condiciones de vida. Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos*. Primer semestre de 2020. Disponible en: [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph\\_pobreza\\_01\\_200703093514.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_200703093514.pdf)

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2020b) Informes técnicos. Vol. 4, n° 174 *Trabajo e ingresos. Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos* (EPH) Segundo trimestre de 2020. Disponible en: [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\\_trabajo\\_eph\\_2trim20929E519161.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_2trim20929E519161.pdf)

<sup>5</sup> Se encuentra en preparación la Encuesta Nacional de Uso del tiempo, que brindará mayores precisiones sobre el tiempo dedicado a estas tareas en todo el país: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/documento\\_trabajo\\_enut.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/documento_trabajo_enut.pdf)

<sup>6</sup> UNFPA (2020) *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en la adolescencia en argentina*. Disponible en <https://argentina.unfpa.org/es/Consecuencias-socioeconomicas-del-embarazo-en-la-adolescencia-en-Argentina>

<sup>7</sup> Ministerio de Economía Dirección Nacional de Economía Igualdad y Géneros (2020d) *Políticas públicas y perspectiva de género*. Disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/analisis\\_de\\_politicas\\_publicas\\_ppg\\_2020.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/analisis_de_politicas_publicas_ppg_2020.pdf)

por personas que se autodefinen bajo esta condición, es una novedad alentadora en términos de política socio laboral y de reconocimiento a la larga lucha que registra este colectivo.

La situación actual no afecta a todos los hogares por igual. Tampoco tiene las mismas consecuencias en los distintos tramos etarios. Su impacto fue mucho mayor en aquellos hogares que ya se encontraban en situación de pobreza o percibían ingresos bajos-medios, así como aquellos que se desempeñan laboralmente en algunas ramas y sectores particularmente afectados por la pandemia, como la construcción y el trabajo doméstico, que usualmente emplean al menos un tercio de la población en situación de pobreza. La composición de los hogares es clave para comprender la situación y las posibles políticas a implementar. Aquellos con hijxs y los que son monoparentales (en su mayoría encabezados por una mujer) tienen mayores dificultades para acceder a ingresos que permitan cubrir sus necesidades básicas.

Los hogares monomarentales tienen una tasa de pobreza por ingresos mayor que aquellos biparentales con jefes varones, debido a su mayor tasa de informalidad, desempleo y bajas entradas monetarias. Del 2% de hogares a cargo de una sola persona el 89% está encabezado por una mujer. En el decil más bajo de ingresos, la cifra de hogares a cargo de una persona asciende al 6% del total; y el 98% de ellas son mujeres<sup>8</sup>. Investigaciones recientes<sup>9</sup> han mostrado además que la coyuntura de crisis económica intensificó el endeudamiento de las mujeres, proceso que se venía observando en los últimos años. Las deudas “no bancarias” (alquileres, servicios de electricidad, agua, gas y conectividad) se han incrementado allí donde hay un único ingreso o donde viven madres solteras. Se produce así un proceso de sobreendeudamiento de las mujeres que les brinda alivio momentáneo para cubrir gastos de subsistencia, pero por el otro las ata a ciclos de endeudamiento y constante pago moroso que conlleva, incluso situaciones de violencia.

Lamentablemente, la información estadística oficial relevada y disponible sobre empleo y pobreza está construida heteronormativamente y sólo discrimina de modo binario entre varones y mujeres. Dadas las características precarias de la inserción laboral de la población travesti y trans, sus fuentes de ingresos, en muchos casos emprendimientos asociativos o la provisión de servicios sexuales se vieron interrumpidas en las condiciones de aislamiento. Esto conllevó además el agravamiento de su situación habitacional dado que su acceso a la vivienda es generalmente informal con alquileres de pago diario. Las dificultades de acceso al sistema de salud y medicación se vieron también profundizadas por problemas en la obtención de permisos ocasionados por la falta de conectividad y las prioridades del propio sistema puestas en la atención de la pandemia. Con la extensión temporal del ASPO crecieron las complicaciones para la subsistencia cotidiana, adquirir alimentación, pagar alquiler

<sup>8</sup> Diaz Langou, Gala; Kessler, Gabriel; Della Paolera, Carola y Karcmarczyc, Matilde (2020) *Impacto social del Covid-19 en Argentina Balance del primer semestre del 2020*. Documento de trabajo N° 197. Septiembre de 2020. Programa de Protección Social, CIPPEC.

<sup>9</sup> Cavallero, Lucía y Gago, Verónica (2019) *Una lectura feminista de la deuda: ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo.

y servicios. En este contexto, muchas personas trans han logrado sostenerse a partir de la solidaridad entre pares y el trabajo de organizaciones sociales y políticas, pero la incertidumbre sobre los próximos meses es acuciante<sup>10</sup>.

En la primera mitad del año se ha producido una intensificación de la carga de tareas domésticas y de cuidado. Este conjunto de actividades es mayoritariamente realizado por mujeres sean éstas niñas, jóvenes o adultas. Según el reciente cálculo de la Dirección Nacional de Economía Igualdad y Género del Ministerio de Economía estas tareas aportan un 15.9 % del Producto Bruto Interno o más. La suspensión de clases presenciales y el cierre desde marzo pasado de los espacios institucionales dedicados a la crianza, enseñanza y cuidado tanto públicos como privados ha concentrado la responsabilidad de cumplimiento de las tareas necesarias para la sostenibilidad de la vida en los hogares, así como también el apoyo a las tareas educativas. A esto se suma, la necesidad de atender a los adultos mayores definidos como un grupo de riesgo Y discapacitados o personas que requieren de cuidadores/as profesionales y cuya situación sanitaria requiere ser observada especialmente<sup>11</sup>.

No todas las personas están en las mismas condiciones para enfrentar este enorme desafío impuesto por la pandemia. La situación es particularmente difícil en aquellos hogares monomarentales donde mujeres están a cargo a tiempo completo del cuidado de sus hijos, tarea que se suma a la presión laboral o de obtención de ingresos, y en muchos casos la atención también a lxs adultxs mayores de la familia. También se complica en aquellos hogares donde la subsistencia obligó a seguir cumpliendo tareas fuera del ámbito doméstico, sin red de cuidados disponible. Otra situación particularmente complicada es el cuidado de personas con distintos niveles de discapacidad, que vieron desmantelada las estructuras básicas de atención, terapias y rehabilitación. En suma, la coyuntura que atravesamos ha problematizado como nunca antes la relación entre la vida y el trabajo, visibilizando las tareas de reproducción social y su desigual distribución.

Un conjunto clave de ocupaciones fueron consideradas “esenciales” por lo que se mantuvieron en actividad aún en el contexto de la ASPO. La lista inicial contemplaba aquellas relacionadas con el personal médico sanitario y los servicios que garantizan el funcionamiento del sistema de salud, a las que se sumaron las ocupaciones relacionadas con la provisión de alimentos y servicios. En todos los casos,

---

<sup>10</sup> Boy, Martín; Rodríguez, María Florencia; Basualdo, Solange; Farji Neer; Anahí; Newton, Camila y Pedra, Alejandra (2020) “Vivir y (trans)itar la cotidianidad en contexto de COVID-19. Un informe sobre la situación de la población travesti y trans en el noroeste del Conurbano Bonaerense” en Goren, Nora y Ferrón, Guillermo (Compiladorxs) *Desigualdades en el marco de la pandemia: reflexiones y desafíos*. José C. Paz: Edunpaz, 2020. Disponible en <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/book/53>

<sup>11</sup> Ministerio de Economía Dirección Nacional de Economía Igualdad y Géneros (2020c) *Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado al Producto Interno Bruto*. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los\\_cuidados\\_-\\_un\\_sector\\_economico\\_estrategico.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico.pdf)

sectores altamente feminizados. La exigencia de cumplimiento de funciones aun en situaciones de alta exposición al virus se contraponen a sus históricos bajos salarios y precarias condiciones de contratación. En este contexto, la situación del servicio doméstico remunerado es dramática. En Argentina, constituye la principal ocupación de las mujeres: asciende al 16,5 % de las mujeres ocupadas y al 21,5% de las asalariadas. El 96.5% de las personas que trabajan en las tareas domésticas son mujeres. Más del 70% de estas trabajadoras lo hace de modo irregular dado que no están registradas por sus empleadorxs<sup>12</sup>. De acuerdo con las disposiciones oficiales las trabajadoras de casa particular tienen derecho a cumplir el ASPO en sus hogares mientras perciben sus salarios. Sin embargo, la condición de informalidad hizo que esta situación no fuera cumplida en todos los casos. Tampoco las normativas acerca de la prohibición de despidos. Según datos recientes de la Unión del Personal Auxiliar de Casas Particulares (Upacp) entre 50.000 y 55.000 empleadas fueron despedidas en los últimos meses.

Las medidas de distanciamiento social y las campañas de prevención con énfasis en la higiene, condensadas en el lema “quédate en casa”, expusieron la desigualdad espacial y habitacional, especialmente en los centros urbanos. El hacinamiento, la falta de servicios públicos o su deficiente funcionamiento signaron las posibilidades de cumplir con las medidas de modo adecuado para evitar los contagios o detenerlos allí donde los hubiera. Las condiciones habitacionales de los barrios populares muestran la multiplicidad de factores que dificultan el sostenimiento de medidas sanitarias básicas y las consecuencias que tienen para la salud de la población. Según reseña un informe reciente, los hogares en situación de pobreza son parte de hábitats precarios, con bajo acceso a servicios “cerca del 12% de las personas vive en condiciones de hacinamiento, el 47% no tiene cloacas y el 15,3% no tiene acceso a agua corriente, guarismos que disminuyen al 2%, 27%, y 10,6%, respectivamente, en el resto de la población”<sup>13</sup>.

Las organizaciones sociales territoriales han clamado históricamente por la solución de esta situación respecto a la infraestructura. Especialmente las mujeres, lesbianas travestis y trans de los barrios populares han reforzado las tramas de sociabilidad y trabajo comunitario construidas a lo largo de los años colaborando en distintas iniciativas territoriales como efectoras de salud, apoyando tareas de prevención ligadas a la pandemia, trabajando en comedores allí donde urge la asistencia alimentaria, conteniendo situaciones de violencia de género y en la atención la emergencia social. Un caso paradigmático, que conjuga tanto la crisis habitacional como el deterioro de las condiciones de vida y trabajo de la población, se vive en este momento en Guernica, localidad de la provincia de Buenos Aires. En un predio descampado

---

<sup>12</sup> Ministerio de Economía. Dirección Nacional de Economía Igualdad y Géneros (2020b). *Las brechas de género en la Argentina Estado de situación y desafíos*. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las\\_brechas\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_argentina\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf)

<sup>13</sup> Diaz Langou, Gala; Kessler, Gabriel; Della Paolera, Carola y Karcmarczyk, Matilde (2020) *Impacto social del Covid-19 en Argentina Balance del primer semestre del 2020*. Documento de trabajo N° 197. Septiembre de 2020. Programa de Protección Social, CIPPEC.

de 100 hectáreas, unas 2500 familias resisten en precarios refugios construidos, la posibilidad de un desalojo. Un censo realizado a esta población muestra que el 90% son desocupadxs, la mayoría perdió sus medios de vida, sufría hacinamiento o fue desalojadx por falta de pago del alquiler. Un conjunto de organizaciones sociales con amplia presencia feminista está acompañando la dramática situación buscando una salida colectiva que garantice los derechos de quienes allí sostienen la toma.

Al inicio del ASPO una serie de medidas fueron rápidamente dispuestas desde el Estado para abordar la difícil situación social. Entre ellas se destaca el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) administrado por el ANSES. Constituye una transferencia de dinero de 10.000 pesos de ayuda económica mensual. La reglamentación del IFE establece que la prioridad de cobro en un grupo familiar donde distintos miembros hayan solicitado el IFE será de las mujeres. Dado que la transferencia del IFE se realizó por hogar, aquellos con más miembros percibieron un ingreso menor por integrante. Los primeros informes de implementación indican que fue percibido en un 55,7% por mujeres y que el 61,5% de quienes recibieron el IFE tienen entre 18 y 34 años. Hasta el momento el IFE ha tenido 4 pagos mensuales, a los que se sumaron anuncios de transferencias puntuales focalizadas en la autonomía económica de mujeres que han sufrido violencia de género bajo el programa “Acompañar”. Han sido más complejas de abordar las problemáticas presentadas por las personas migrantes, que vieron diezmada su capacidad para generar ingresos, y en muchos casos, no cuentan con los requisitos necesarios para acceder al IFE.

La implementación de esta política ha permitido visibilizar todo un sector de la economía informal cuya opacidad para el Estado era cuanto menos inaceptable. También habilitó su bancarización. Al IFE se suman la Asignación Universal por Hijo (AUH) y por embarazo (AUE) y pagos suplementarios de la tarjeta “Alimentar”. Cabe destacar que el 94,7% de los y las titulares de AUH son mujeres (madres, tutoras o encargadas). Estas políticas han apuntado a los sectores de mayor vulnerabilidad y constituyen un alivio en una situación de extrema necesidad. Sin embargo, no han contemplado a monotributistas de categorías bajas y asalariados formales de bajos ingresos que en un contexto de pérdida de empleo, suspensiones y merma de ingresos podrían necesitarla. Actualmente, se evalúa la posibilidad de discontinuación del IFE o su transformación en una política estable de ingreso ciudadano, lo que dependerá tanto de la legitimidad política y social de la medida



# tricontinental

Instituto Tricontinental de Investigación Social  
*es una institución promovida por los movimientos,  
dedicada a estimular el debate intelectual al servicio de  
las aspiraciones del pueblo.*

[www.eltricontinental.org](http://www.eltricontinental.org)

 @tricontinental\_ar

 thetricontinental

 @tricon\_es

 [americalatina@thetricontinental.org](mailto:americalatina@thetricontinental.org)